

## **Guion de Medicare Minute – Diciembre de 2025**

### **Medicare y la atención en centros de enfermería especializada**

Un centro de enfermería especializada a menudo se abrevia como SNF, por sus siglas inglés. La atención en un SNF es atención poshospitalaria. Los SNF pueden ser centros independientes o ser parte de asilos y hospitales. Aprendamos sobre la forma en que Medicare cubre la atención en un SNF.

#### **Punto 1: Entienda quién es elegible para la atención en un SNF cubierta por Medicare.**

Medicare Parte A puede cubrir su estancia en un SNF si:

- Le internaron en un hospital como paciente internado durante al menos tres días consecutivos.
- Ingresa a un SNF certificado por Medicare dentro de los 30 días siguientes a haber salido del hospital.
- Recibe atención para la misma condición para la cual recibió tratamiento durante su estancia en el hospital.
- Y, por último, usted necesita atención de enfermería especializada siete días a la semana. O, necesita servicios de terapia especializada al menos cinco días a la semana.

Si cumple todos los requisitos anteriores, la Parte A debe cubrir su atención en un SNF para mejorar su condición, mantener su capacidad para funcionar o prevenir que su salud empeore. Tome en cuenta que el día en que usted se convierte en paciente internado cuenta para su estancia de tres días como paciente internado para ser elegible para la atención en un SNF cubierta por Medicare. Sin embargo, el día en que le dan de alta del hospital no cuenta para sus días elegibles. También recuerde que el tiempo que pasa recibiendo atención en una sala de emergencias o bajo un estatus de observación no cuenta para el requisito de estancia hospitalaria de tres días para pacientes internados para la cobertura de un SNF.

#### **Punto 2: Conozca los servicios de SNF que Medicare cubre.**

Durante una estancia en un SNF cubierto por Medicare, la Parte A cubre:

- Una habitación semiprivada y comidas (también llamado alojamiento y comida)
- Atención de enfermería especializada proporcionada por personal de enfermería
- Terapia, por ejemplo, fisioterapia, terapia del habla y terapia ocupacional
- Servicios médicos sociales y asesoría nutricional
- Medicamentos
- Equipo y suministros médicos
- Transporte en ambulancia al proveedor más cercano de servicios necesarios, en algunos casos

#### **Punto 3: Aprenda sobre los costos de un SNF.**

Cada periodo de beneficios, la Parte A de Medicare original cubre el costo total de sus primeros 20 días en un SNF. Para los días 21 a 100, la Parte A cubre parte del costo y usted paga un coseguro diario. Un periodo de beneficios inicia el día en que ingresa a un hospital, o a un SNF, como paciente internado y termina a los 60 días consecutivos tras haber sido dado de alta. Si necesita más de 100 días de atención en un SNF en un periodo de beneficios, deberá pagar de su propio bolsillo. Recuerde que puede volver a ser elegible para la cobertura de Medicare de su atención en un SNF una vez que haya estado fuera del hospital o SNF durante 60 días consecutivos. Entonces será elegible para un nuevo periodo de beneficios, incluyendo 100 días nuevos de atención en un SNF, después de una estancia elegible de tres días como paciente internado. Si tiene un Plan Medicare Advantage, sus costos pueden ser diferentes. Contacte a su plan para obtener más información.

**Punto 4: Ponga atención al fraude relacionado con los SNF.**

Desafortunadamente, algunos centros (incluso algunos asociados con cadenas nacionales) han recurrido a la facturación fraudulenta. Los SNF pueden usar prácticas fraudulentas de facturación para ganar más dinero de lo que han recibido de Medicare o de los pacientes mismos. Ponga atención a las siguientes señales de advertencia:

- Ve cargos en su Resumen de Medicare (MSN, por sus siglas en inglés) o Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) por:
  - Servicios que su médico no consideró necesarios por razones médicas
  - Servicios terapéuticos o consultas que se le facturaron a Medicare, pero no se proporcionaron
  - Servicios más costosos de los que le proporcionaron o más terapia de la que le proporcionaron
  - Servicios de enfermería especializada en fechas posteriores a su alta del SNF
- Le obligan a quedarse en un SNF hasta que sus beneficios de la Parte A hayan vencido, incluso cuando su condición ha mejorado y usted desea cambiar a los servicios de asistencia médica a domicilio

**Tome medidas:**

1. Hable con su médico o su planificador de alta hospitalaria si necesita ayuda para encontrar un SNF que cubra sus necesidades. Pida un SNF certificado por Medicare.
2. Si tiene un Plan Medicare Advantage, comuníquese con su plan para averiguar qué SNF están dentro de su red. También pregunte acerca de los costos y las reglas de cobertura específicas del plan para la atención como paciente internado.
3. Comuníquese con su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés) para que le ayuden a entender su cobertura de SNF. Los SHIP también pueden ayudarle a apelar un alta o reducción de la atención en un SNF.
4. Contacte a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés) local si ha experimentado un posible fraude, abuso o error contra Medicare.

Información de contacto del SHIP local	Información de contacto de la SMP local
<p><b>Línea gratuita del SHIP:</b> 800-247-4422</p> <p><b>Correo electrónico del SHIP:</b> IdahoSHIBA@doi.idaho.gov</p> <p><b>Sitio web del SHIP:</b> <a href="https://doi.idaho.gov/SHIBA/">https://doi.idaho.gov/SHIBA/</a></p> <p><b>Para encontrar un SHIP en otro estado:</b> Llame al 877-839-2675 y diga “Medicare” cuando se lo pidan o visite <a href="http://www.shiphelp.org">www.shiphelp.org</a>.</p>	<p><b>Línea gratuita de la SMP:</b></p> <p><b>Correo electrónico de la SMP:</b></p> <p><b>Sitio web de la SMP:</b></p> <p><b>Para encontrar una SMP en otro estado:</b> Llame al 877-808-2468 o visite <a href="http://www.smpresource.org">www.smpresource.org</a>.</p>

*Este documento está respaldado por la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), como parte de una concesión de ayuda económica con un total de \$3,000,000, de los cuales el 100 por ciento está financiado por ACL/HHS. El contenido pertenece al autor o autores y no representa necesariamente los puntos de vista oficiales, ni el respaldo, de ACL/HHS ni del gobierno estadounidense.*

Centro de Soporte Técnico de SHIP: 877-839-2675 | [www.shiphelp.org](http://www.shiphelp.org) | [info@shiphelp.org](mailto:info@shiphelp.org)

Centro de Recursos de la SMP: 877-808-2468 | [www.smpresource.org](http://www.smpresource.org) | [info@smpresource.org](mailto:info@smpresource.org)

© 2025 Medicare Rights Center | [www.medicareinteractive.org](http://www.medicareinteractive.org)

*El Centro de Derechos de Medicare (Medicare Rights Center) es autor de ciertas secciones del contenido en estos materiales, pero no es responsable por ningún contenido que el Centro de Derechos de Medicare no haya creado.*